

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
MARQUETALIA - CALDAS

El secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de Marquetalia, Caldas, procede a practicar la liquidación de las costas en el presente proceso EJECUTIVO, promovido por el **BANDO DAVIVIENDA S.A.**, mediante apoderado judicial y contra la señora. **FLOR ALBA GONZALES LIBERATO**, las cuales fueron ordenadas a favor de la parte demandante. Así:

Agencias en Derecho	Acuerdo PSAA16-10554 del Consejo Superior de la Judicatura	\$ 2'746.000, 00
	Pago remisión citación	\$ 80.000, 00
	pago remisión notificación por aviso	\$ 80.000, 00

TOTAL \$ 2'906.000. 00

Radicado 2022-00035-00. Abril 26 de 2023.

OLMEDO CARDONA ARANGO
Secretario